



## INFORME PRELIMAR DE GESTION 2025

### PABLO QUEZADA

**Presidencia de la Comisión: Asentamiento Humano, Movilidad, Energía Y Conectividad**

**Periodo Enero – Diciembre 2025**

**PLAN DE TRABAJO JULIO – DICIEMBRE DEL 2025 sugerencias y recomendaciones realizadas en el evento de rendición de cuentas 2024**

<b>Sugerencia y Recomendaciones</b>	<b>Actividades realizadas y resultados logrados</b>
Continuidad de los servicios para la atención de grupos prioritarios	Atención integral a personas adultas mayores, niños, niñas, adolescentes; a través de los proyectos de atención que viene ejecutando el GAD Parroquial con el GAD Municipal en conjunto con el MDH.
Establecer acuerdos con el GAD Municipal, Provincial, para el mejoramiento vial de la cabecera parroquial	A finales del año 2025, en convenio tripartito, conjuntamente con el GAD Parroquial, Municipal, Provincial y el Ministerio de Obras Públicas, se logró el mejoramiento de la vía principal de la parroquia.
Coordinar con el ministerio de Salud pública, para el acceso a medicina y atención médica	Se realizó la gestión pertinente ante la entidad competente.

**Cumplimiento del plan presentado al organismo competente: se refiere a la información sobre el cumplimiento del plan de trabajo presentado al cne para las autoridades de elección popular.**

<b>Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.</b>	<b>Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo</b>	<b>Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo</b>	<b>Observaciones</b>
DETERMINAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS Y RECURSOS AMBIENTALES.	-----	----	Ninguna.
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE SUS CIUDADANOS; ESPECIALMENTE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Se trabajo con el proyecto de adultos mayores ,niños y niñas , CDI	Fiscalización en los proyectos que se encuentran en la parroquia La Avanzada	Ninguna
POTENCIAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y UNA	Se ha socializado con la ciudadanía el	3 veces al años , se reúnen .	Ninguna .

ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA PARTICIPATIVA, DE LA PARROQUIA.	presupuesto participativo, gasto corriente y de inversión		
PLANIFICAR ACCIONES QUE FACILITEN AL GAD PARROQUIAL EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES APORTANDO AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.	Si se ha planificado en las acciones del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en la parroquia.	Limón playa , el Vado, Las Colinas	Ninguna
FORTALECER LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO ORGANIZACIÓN Y TERRITORIAL.	Si se ha fortalecido las inversiones en proyectos de desarrollo dentro de la parroquia	2km de bacheo en la vía principal de la parroquia.  Construcción 500 metros de bordillos en el sector brisas y colinas.  Mantenimiento de la sede Social La Avanzada.  Mantenimiento del espacio para adultos mayores y el CDI.  Gestión con el GAD MUNICIPAL por el mantenimiento del parque central de la parroquia.  Gestión con el GAD PROVINCIAL para el mantenimiento de la VÍA El Mango.  Construcción de la cubierta metálica de la ciudadela El Cisne .	Ninguna .

**CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:** COOTAD art. 68 Principales acciones realizadas y Resultados alcanzados

- a) **Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural**

Se realizaron 24 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias, con los miembros del comité de parroquialización, con la finalidad de analizar avances del proceso, coordinar acciones y tomar decisiones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos establecidos. En el desarrollo de estas sesiones se trataron temas relacionados con la organización territorial, planificación administrativa, revisión de documentación técnica, seguimiento a gestiones realizadas ante organismos competentes y definición de estrategias para fortalecer el proceso de parroquialización.

**b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural**

En cumplimiento de esta atribución, se promovieron como cuerpo legislativo la presentación de seis proyectos de acuerdos y resoluciones

**c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.**

- Se realizaron recorridos con técnicos del MTOP y vocales para verificar el estado de la vía principal de la parroquia y gestionar su mejoramiento, en el marco de la comisión de movilidad.
- Se mantuvieron reuniones con representantes de CNEL para exponer las necesidades de alumbrado público existentes en la parroquia, relacionadas con la comisión de energía y conectividad.
- Se gestionó el mantenimiento de iluminarias en distintos sectores de la parroquia, coordinando acciones con los responsables correspondientes.
- Se realizaron inspecciones técnicas para la construcción de muros de contención en sectores vulnerables, contribuyendo al ordenamiento de asentamientos humanos.
- Se participó en reuniones con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para tratar el asfaltado integral de la vía principal de la parroquia.
- Se efectuaron recorridos con técnicos para la verificación de alcantarillas y drenajes con el fin de evitar afectaciones a viviendas y espacios comunitarios.
- Se gestionó el arreglo del sistema eléctrico del coliseo del sitio La Pereira, fortaleciendo la infraestructura comunitaria.
- Se participó en reuniones con autoridades y comunidad para tratar el deterioro de la vía principal y coordinar acciones para su intervención.
- Se dio seguimiento a la gestión para el lastrado de la vía al sitio El Mangón, en coordinación con propietarios y autoridades competentes.'
- Realización de verificación de los trabajos de asfaltado ejecutados en la parte posterior del cementerio de la parroquia.

- Verificación de los trabajos de desalojo de material ocasionado por la temporada invernal en la vía La Preira – La Palma.
- Inspección de los trabajos de mantenimiento que se ejecutan en la sede social.
- Socialización del trabajo a realizarse en la vía del Remolino
- Inspección del camino vecinal en el Sitio La Pereira, para contribuir a su mejora.



**d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley.**

No fue posible dar cumplimiento a esta atribución, debido a que la función de fiscalización recaería sobre la misma autoridad que ejerce el cargo de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, lo que genera un conflicto de funciones.

**e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural**

Durante el período que comprende el presente informe de gestión, no se recibieron delegaciones ni funciones específicas encomendadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en el marco de esta atribución.

**Propuestas de acciones de legislación, fiscalización, política pública: acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural - certificación Resolución**

<b>Propuestas</b>	<b>Resultados</b>
Seis proyectos de acuerdos y resoluciones.	Aprobación de proyectos y consultorias que permitieron la ejecución de la gestión institucional de acuerdo al POA Y AL PDOT

<b>Mecanismos de participación ciudadana implementados</b>	<b>Marque con una X los mecanismos implementados</b>	<b>Medios de verificación</b>
Asamblea Local	X	

<b>Audiencia pública</b>	X	
<b>Cabildo popular</b>		
<b>Consejo de planificación local</b>		
<b>Otros</b>		

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD**

**Conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.**

- Firma de convenio en favor de proyectos sociales
- Se incentivó la participación de niños y jóvenes en la Escuela de Formación Deportiva mediante recorridos puerta a puerta con el promotor del proyecto.
- Se participó en reuniones con actores sociales y ciudadanía dentro del sistema de participación ciudadana, fortaleciendo la organización comunitaria.
- Se mantuvieron reuniones con agricultores para capacitaciones productivas coordinadas con técnicos de la prefectura.
- Se organizó el proyecto “Juguemos, Corramos y Bailemos”, promoviendo la participación cultural y deportiva de la población.
- Se realizaron encuentros deportivos con niños de la parroquia para fomentar la integración y la organización comunitaria.
- Se efectuaron reuniones con actores sociales para tratar temas de seguridad ciudadana ante situaciones delictivas.
- Se impulsó la participación comunitaria en el campeonato interparroquial coordinado con instituciones locales.



**Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario.**

- Se gestionó y ejecutó una minga de limpieza para la eliminación de criaderos de mosquitos en la parroquia.
- Se realizó minga de limpieza en la cancha del Club Atahualpa con participación comunitaria.
- Se efectuó minga de limpieza en el cementerio general de la parroquia con apoyo de moradores.
- Se ejecutó minga comunitaria de limpieza en el polideportivo Javier Salas Luna.
- Se realizaron jornadas comunitarias de limpieza y adecentamiento de espacios públicos en diferentes sectores.
- Se promovió la participación ciudadana en actividades de mantenimiento y mejoramiento de espacios comunitarios.

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA DE LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL DE LA AVANZADA**

### **PABLO QUEZADA**

**¿Qué acciones ha impulsado usted, como presidente del GAD parroquial y responsable de la comisión político-institucional, para fortalecer la gestión institucional y la participación ciudadana, y qué resultados se han obtenido?**

En el ejercicio de mis funciones como Presidente del GAD Parroquial y responsable de la comisión político-institucional, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional y promover una participación ciudadana activa, articulada y transparente.

En el ámbito institucional, se promovió la planificación y toma de decisiones participativas, mediante la socialización del presupuesto participativo, gasto corriente e inversión, desarrollando espacios de diálogo con la ciudadanía al menos tres veces al año. Asimismo, se fortaleció la gestión a través de la presentación y aprobación de seis proyectos de acuerdos y resoluciones, los cuales permitieron viabilizar proyectos y consultorías alineadas al POA y PDOT, contribuyendo al ordenamiento territorial y desarrollo local.

Adicionalmente, se consolidó la coordinación interinstitucional con entidades como el GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP y CNEL, lo que permitió ejecutar obras relevantes como el mejoramiento vial, mantenimiento de infraestructura comunitaria y fortalecimiento de servicios básicos, evidenciando una gestión articulada y eficiente.

En cuanto a la participación ciudadana, se implementaron mecanismos formales como asambleas locales y audiencias públicas, garantizando espacios de incidencia directa de la ciudadanía en la gestión pública. Paralelamente, se promovió la organización social mediante reuniones con actores comunitarios, agricultores y organizaciones locales, así como la ejecución de proyectos sociales, deportivos y culturales que fortalecieron el tejido social.

De igual manera, se impulsaron mingas comunitarias y jornadas de trabajo colectivo, fomentando la corresponsabilidad ciudadana en el mantenimiento de espacios públicos y la mejora de condiciones sanitarias y ambientales de la parroquia.

Resultados obtenidos:

- Fortalecimiento de la institucionalidad parroquial mediante instrumentos normativos y planificación articulada.
- Incremento de la participación ciudadana en procesos de decisión y control social.
- Mejora en la coordinación interinstitucional, permitiendo la ejecución de obras y servicios prioritarios.
- Consolidación de la organización comunitaria y mayor involucramiento de la población en actividades sociales, productivas y de interés colectivo.

Estas acciones han contribuido a consolidar una gestión más participativa, transparente y orientada al desarrollo integral de la parroquia.